El suscrito Contador Público de la UNION TEMPORAL SERSOCIAL

NIT. 901.932.985-7

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, DECLARO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el código penal en su artículo 442, que la UNION TEMPORAL SERSOCIAL NIT. 901.932.985-7, no cuenta con personal vinculado de manera directa mediante contrato de trabajo vigente, motivo por el cual durante el periodo 08 al 30 de abril de 2025 no generó la obligación de realizar pagos al sistema de seguridad social, en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como de aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO POR TODO CONCEPTO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS -, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales – ARP -, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF - y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los Dos (02) días del mes de Julio de Dos Mil Veinticinco (2.025). con destino a la **SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL –SDIS-.**

Cordialmente,



JULIO FERNANDO CASTIBLANCO CASTRO
Revisor Fiscal T.P.94444-T
Tel: 293 9012 – 3212678873



FECHA DE NACIMIENTO 17-MAY-1974

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-ABR-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00131667-M-0079647493-20081126 00069 56328A 1 1120028173



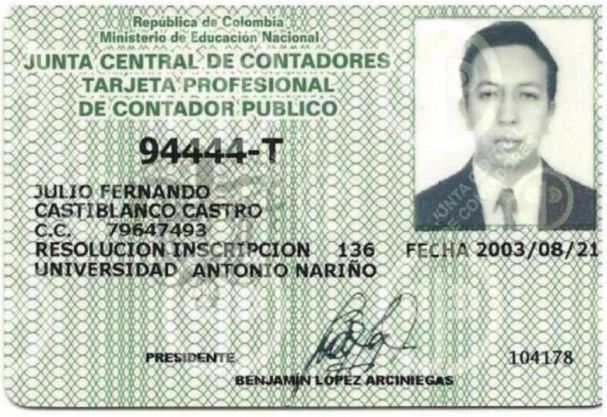
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.647.493

CASTIBLANCO CASTRO
APELLIDOS

JULIO FERNANDO
NOMBRES

FIRMA



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

94444-T

JULIO FERNANDO
CASTIBLANCO CASTRO
C.C. 79647493
RESOLUCION INSCRIPCION 136 FECHA 2003/08/21
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

104178



IDEQS

FIRMA DEL TITULAR

013737

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2C9D8A1158239E76

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIO FERNANDO CASTIBLANCO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79647493 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 94444-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7509 DE 2025**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UT - SERSOCIAL**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**GRUPO 3**	
4. PERIODO	**1/05/2025**	**31/05/2025**
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	**31**	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	**30**	
7. COBERTURA	**80**	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	**260**	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	**256**	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 3.133.286.112
VALOR COSTOS FIJOS	$ 2.143.537.139
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 509.098.475
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 480.650.498

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 155.960.435
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$ 41.554.000
Elementos de Aseo Institucional	$ 5.068.338
Bienes consumibles	$ 8.215.097
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$ 34.190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 4.398.428
Transporte	$ 18.943.485
Vigilancia	$ 14.320.945
Medios Tecnológicos	$ 1.394.623
Espesantes	$ 292.868
Servicios Funerarios	$ 867.401
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$ 104.604
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 251.049.809**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR	
ALIMENTOS	$ 18.798
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$ 2.770
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$ 2.908
	$ 24.476

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
Absorbentes	$ 561.000
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 561.000**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR	
DESAYUNO	$ 4.164
NUEVES REFORZADAS	$ 2.338
ALMUERZO	$ 5.451
ONCES	$ 2.457
COMIDA	$ 4.388
	$ 18.798

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 56.757.204**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 308.368.013
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 40.731.646
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$ 267.636.367

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERO DIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
2	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
3	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
4	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
5	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
6	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
7	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
8	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
9	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
10	18	$ 440.566	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 440.566
11	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
12	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
13	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
14	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
15	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
16	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
17	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
18	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
19	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
20	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
21	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
22	27	$ 660.849	4	$ 6.844	$ -	4	$ 11.633		$ -	$ 679.326
23	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
24	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
25	17	$ 416.090	14	$ 11.954	$ -	14	$ 40.714		$ -	$ 468.758
26	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
27	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
28	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
29	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
30	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
31	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
32	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
33	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
34	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
35	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
36	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
37	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
38	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
39	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
40	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
41	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
42	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
43	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
44	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
45	21	$ 513.994	10	$ 11.954	$ -	10	$ 29.081		$ -	$ 555.029
46	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
47	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
48	21	$ 513.994	10	$ 11.954	$ -	10	$ 29.081		$ -	$ 555.029
49	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
50	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
51	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
52	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
53	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
54	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
55	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
56	17	$ 416.090	14	$ 14.411	$ -	14	$ 40.714		$ -	$ 471.215
57	11	$ 269.235	20	$ 10.890	$ -	20	$ 58.163		$ -	$ 338.287
58	14	$ 342.662	17	$ 10.890	$ -	17	$ 49.438		$ -	$ 402.990
59	14	$ 342.662	17	$ -	$ -	17	$ 49.438		$ -	$ 392.101
60	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
61	22	$ 538.470	9	$ 8.551	$ -	9	$ 26.173		$ -	$ 573.194
62	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
63	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
64	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
65	17	$ 416.090	14	$ 11.954	$ -	14	$ 40.714		$ -	$ 468.758
66	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
67	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
68	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
69	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
70	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
71	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
72	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
73	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
74	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
75	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
76	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
77	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
78	22	$ 538.470	9	$ 10.890	$ -	9	$ 26.173		$ -	$ 575.533
79	31	$ 758.753	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 758.753
80		$ -		$ -	$ -		$ -		$ -	$ -
30. TOTAL COSTOS VARIABLES	2.298	$ 56.245.591	138	$ 110.291	$ -	138	$ 401.322	0	$ -	$ 56.757.204

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
Coordinador-a de Centro	$ 5.299.020	$ 176.634	8	1.413.072
Psicóloga-o 1	$ 4.541.715	$ 151.391	1	151.391
Psicóloga-o 2	$ 4.541.715	$ 151.391	9	1.362.515
Trabajadora Social 1	$ 4.541.715	$ 151.391	2	302.781
Trabajadora Social 2	$ 4.541.715	$ 151.391	7	1.059.734
Terapeuta Ocupacional 3	$ 4.541.715	$ 151.391	30	4.541.715
Educador-a Físico-a	$ 4.541.715	$ 151.391	4	605.562
Educador Especial	$ 4.541.715	$ 151.391	5	756.953
Enfermera/o Profesional	$ 4.541.715	$ 151.391	12	1.816.686
Tecnólogo-a en alimentos	$ 2.979.130	$ 99.304	7	695.130
Auxiliar de enfermería 1	$ 2.561.835	$ 85.395	18	1.537.101
Auxiliar de enfermería 2	$ 2.561.835	$ 85.395	2	170.789
Auxiliar de enfermería 3	$ 2.561.835	$ 85.395	2	170.789
Auxiliar de enfermería 4	$ 2.561.835	$ 85.395	18	1.537.101
Auxiliar de enfermería 5	$ 2.561.835	$ 85.395	7	597.762
Auxiliar de enfermería 6	$ 2.561.835	$ 85.395	20	1.707.890
Auxiliar de enfermería 7	$ 2.561.835	$ 85.395	17	1.451.707
Auxiliar de enfermería 9	$ 2.561.835	$ 85.395	2	170.789
Auxiliar de enfermería 10	$ 2.561.835	$ 85.395	2	170.789
Auxiliar de enfermería 11	$ 2.561.835	$ 85.395	2	170.789
Auxiliar de enfermería 12	$ 2.561.835	$ 85.395	2	170.789
Auxiliar de enfermería 13	$ 2.561.835	$ 85.395	19	1.622.496
Auxiliar de enfermería 14	$ 2.561.835	$ 85.395	11	939.340
Auxiliar de enfermería 15	$ 2.561.835	$ 85.395	19	1.622.496
Auxiliar de enfermería 16	$ 2.561.835	$ 85.395	6	512.367
Auxiliar de enfermería 17	$ 2.561.835	$ 85.395	2	170.789
Auxiliar de enfermería 18	$ 2.561.835	$ 85.395	20	1.707.890
Auxiliar de enfermería 19	$ 2.561.835	$ 85.395	26	2.220.257
Auxiliar de enfermería 20	$ 2.561.835	$ 85.395	25	2.134.863
Auxiliar de enfermería 21	$ 2.561.835	$ 85.395	19	1.622.496
Auxiliar de enfermería 22	$ 2.561.835	$ 85.395	17	1.451.707
Auxiliar de enfermería 23	$ 2.561.835	$ 85.395	2	170.789
Auxiliar de enfermería 24	$ 2.561.835	$ 85.395	2	170.789
Auxiliar de enfermería 25	$ 2.561.835	$ 85.395	2	170.789
Auxiliar de enfermería 26	$ 2.561.835	$ 85.395	2	170.789
Auxiliar de enfermería 27	$ 2.561.835	$ 85.395	30	2.561.835
Designado documental	$ 2.751.905	$ 91.730	6	550.381
Técnico Ambiental	$ 2.751.905	$ 91.730	4	366.921
Servicios generales 1	$ 2.442.794	$ 81.426	2	162.853
Servicios generales 2	$ 2.442.795	$ 81.427	2	162.853
Servicios generales 3	$ 2.442.795	$ 81.427	11	895.692
Manipuladores de alimentos 1	$ 2.442.795	$ 81.427	2	162.853
Manipuladores de alimentos 3	$ 2.442.795	$ 81.427	2	162.853
Manipuladores de alimentos 4	$ 2.442.795	$ 81.427	2	162.853
ESPENSANTES				292.868
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				40.731.646

38
39 DIANA KATHERINE GONZÁLEZ CALDERÓN

41 GLORIA YANETH CASALLAS

42 PAULA ANDREA ACOSTA
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-099 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7509-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	UT SERSOCIAL	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/05/2025	31/05/2025
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	31	
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30	

8	9	10			11. NOMBRE COMPLETO																													13	14	15	16
CUPO	N°	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	19494186	AGUILERA	AGULERA	EMERIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
2	2	53130365	OLIVINTERO	BECERRA	FLOR	ÁNGELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
3	3	80188649	BELTRAN	RAMIREZ	ELISANDRO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
4	4	53006045	CASTRO		ANDREA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
5	5	1090342349	FANDIÑO		MILTON	RAMIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
6	6	53003038	GRANADOS		SARA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
7	7	79900873	ROA	LEINA	MARCELINO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
8	8	1000121956	LUENGAS	PACHON	LESDY	VANESSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
9	9	52412455	MONROY	MORENO	DIANA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
10	10	53164861	PADILLA	CASALLAS	MARCELA	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	18	0	1	PcD Fallece en la unidad el día 18 de mayo de 2025
11	11	81715968	PAEZ		RAFAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
12	12	1019154607	RINCÓN	AMADOR	EDGAR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	80737157	RIVERA	VALENCIA	JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
14	14	1022939457	ROMERO	AGUILERA	REMINGTON	STEVEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
15	15	1024572517	SANDOVAL	PEROOMO	MARIA	DANIELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
16	16	91484839	SANDOVAL	SANTOS	HENRY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	17	1022988000	SEGURA	GUTIERREZ	MARIA	ALEJANDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
18	18	79481340	TORRES	NAJAR	LUIS	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
19	19	1014243454	VARGAS	OVALLE	PAOLA	ANDREA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
20	20	79308285	VELA	ULLOA	CESAR	RAFAEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
21	21	1033687272	BOLIVAR	PUENTES	ANDRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
22	22	79896039	MIRANDA		ARLEY	FERNANDO	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	2	PcD sale a Medio Hospitalario
23	23	81716287	ORTEGA		CARLOS	ANDRÉS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
24	24	79384389	BACCA	BARRAGAN	CARLOS	JULIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
25	25	43747525	CEBALLOS	URIBE	CAROLINA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	14	3	PcD sale a Medio Hospitalario
26	26	52008276	NOPIA	CANTE	CKLAUDIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
27	27	79834715	CERON	BURBANO	CRISTIAN	ANDRÉS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
28	28	93356244	MORALES	SANTA	DANIEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
29	29	1023702097	VIVAS	HIGUITA	DEIBY	JHOVANY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
30	30	11481091	VILLARRAGA	GARCIA	ELCIDIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
31	31	80256699	LOPEZ		FERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
32	32	65766810	NIÑO	CIFUENTES	FLOR	MARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
33	33	1014265866	RUEDA	ESPARRA	JACKELINE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
34	34	94475424	GIRON	LOPEZ	JOSE	ARMANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	80250643	BONILLA	PUENTES	JOSE	GUSTAVO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	1001195609	GOMEZ	SANCHEZ	JUAN	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
37	37	1025522762	BUSTOS	RODRIGUEZ	JUAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
38	38	52291885	GRANADOS	SANCHEZ	LEDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
39	39	51695506	GARZON	PALACIOS	LIBRADA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
40	40	1022933516	LUOZANO	GUERRERO	LUIS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
41	41	52583067	RUEDA		LUZ	ANGELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
42	42	52101105	MARIN	SANCHEZ	MARIA	CONSUELO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
43	43	25100609	GIRALDO	OLINTERO	MARIA	ROCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
44	44	51920384	GOMEZ	MORENO	NUBIA	ROCIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
45	45	80820819	ULLOA		OSCAR	IVAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	10	4	PcD sale a Medio Hospitalario
46	46	79343167	ÁVILA		RAFAEL	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
47	47	80020133	GARCIA		RAFAEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
48	48	46678223	PARRA	HOLMOS	RUBIELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	10	5	PcD sale a Medio Hospitalario
49	49	1033714661	MOCETON	UIZ	SANDRA	CATHERINE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
50	50	52006693	ESPITIA	BERNAL	SANDRA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
51	51	51950187	SEQUEDA	CALDERÓN	SUNELDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
52	52	4264113	SANCHEZ	ALVARADO	VIDAL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
53	53	79326511	BALAGUERA	GARCÍA	WILLIAM	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
54	54	79291834	DIAZ	HERRERA	YURY	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
55	55	1023869200	MONROY	ARBIL	KAREN	LIZET	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
56	56	52190517	BERNAL	SORACA	CLAUDIA	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	14	6	PcD sale a Medio Hospitalario
57	57	79497817	ACOSTA	VALLE	JOSE	EDGAR	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	11	20	7	PcD sale a Medio Hospitalario
58	58	52405521	ALGARRA	VILLAMIL	MARIA	ALEJANDRA	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	14	17	8	PcD sale a Medio Hospitalario
59	59	79491145	BAYONA	DIAZ	JUAN	CARLOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	17	9	PcD sale a Medio Hospitalario
60	60	79365755	BERMUDEZ	MATIZ	JUAN	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
61	61	5658725	CASTAÑEDA	ARDILA	CARLOS	ARTURO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	22	9	10	PcD sale a Medio Hospitalario
62	62	52458205	CASTIBLANCO	OSPINA	ELDAMADY		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
63	63	51727245	CORREA	VELANDIA	GLADYS	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
64	64	1136910501	DIAZ		LUIS	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
65	65	1019638473	DIAZ	ROJAS	YOWYS	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	14	11	PcD sale a Medio Hospitalario
66	66	79962464	FORERO	MAECHA	ANDERSON	AFRANIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
67	67	1013264919	GARCIA	ZOQUE	DORA	ANGELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
68	68	80779068	ORJUELA	CIFUENTES	ANDRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
69	69	1010162610	OSORIO	MORENO	JOSE	JAVIER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
70	70	52472198	PEDRAZA	AURA	STELA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
71	71	1136906195	PIRATOVA	ELIZABETH	NIVIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
72	72	79351125	SANABRIA	GÓMEZ	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
73	73	1014409725	SANCHEZ	KAREN	LICETH		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
74	74	1032436883	VALENCIA	CASTILLO	DARWIN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
75	75	79373341	VILLARRAGA	GONZÁLEZ	CARLOS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
76	76	80143032	FORERO	LOPEZ	JOSE	LUIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
77	77	1101756747	CRUZ	CUBIDES	CRISTIAN	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
78	78	1010058373	MORENO	GONZALEZ	CINDY	KATHERIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	9	12	PcD sale a Medio Hospitalario
79	79	53004293	PARDO	OSUNA	ISABEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
80	80	-	-	-	-	-	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0		
17			TOTALES				77	77	77	77	77	76	76	76	76	76	76	76	76	75	75	74	74	72	71	71	71	69	71	71	73	73	73	73	73	73	73	2298	138		

18

19 DIANA KATHERINE GONZALEZ GUALDRON

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**7509-2025**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UT-SER SOCIAL**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNO**	
5	PERIODO	**1/05/2025**	**31/05/2025**
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	**31**	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	**30**	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
10	1	53164861	PADILLA	CASALLAS	MARCELA	MARIA	ES	18/05/2025					PcD Fallece en la unidad el día 18 de mayo de 2025
22	2	79896039	MIRANDA		ARLEY	FERNANDO	AH	24/04/2025		4/05/2025	15:00	4	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
25	3	43747525	CEBALLOS	URIBE	CAROLINA		AH	18/05/2025	14:00			14	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
45	4	80826819	ULLOA		OSCAR	IVAN	AH	22/05/2025	14:31			10	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
48	5	46678223	PARRA	HOLMOS	RUBIELA		AH	22/05/2025	14:31			10	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
56	6	52190517	BERNAL	SORACA	CLAUDIA	MARCELA	AH	18/05/2025	15:31			14	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
57	7	79497817	ACOSTA	VALLE	JOSE	EDGAR	AH	5/05/2025	10:56	24/05/2025	18:15	20	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
58	8	52490521	ALGARRA	VILLAMIL	MARIA	ALEJANDRA	AH	6/05/2025	10:56	22/05/2025	18:30	17	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
59	9	79491145	BAYONA	DIAZ	JUAN	CARLOS	AH	21/04/2025		17/05/2025	23:30	17	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
61	10	5658725	CASTAÑEDA	ARDILA	CARLOS	ARTURO	AH	14/05/2025	9:46	22/05/2025	18:30	9	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
65	11	1013638473	DIAZ	ROJAS	YONNYS	ALEXANDER	AH	18/05/2025	14:39			14	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
78	12	1019056373	MORENO	GONZALEZ	CINDY	KATHERIN	AH	16/05/2025	10:31	24/05/2025	18:10	9	PcD sale a Medio Hospitalario, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
												138	

19 

20 DIANA KATHERINE GONZALEZ GUALDRON

21 

22 GLORIA YANETH CASALLAS

23 

24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	**7509/2025**	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**UT SER SOCIAL**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**1/05/2025**	**31/05/2025**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**31**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 4.164
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 2.338
10	**ALMUERZO**	$ 5.451
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 2.457
12	**COMIDA**	$ 4.388
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 18.798

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -	1	$ 2.457	1	$ 4.388	$ 6.844
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25	1	$ 4.164	1	$ 2.338	1	$ 5.451		$ -		$ -	$ 11.954
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45	1	$ 4.164	1	$ 2.338	1	$ 5.451		$ -		$ -	$ 11.954
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48	1	$ 4.164	1	$ 2.338	1	$ 5.451		$ -		$ -	$ 11.954
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56	1	$ 4.164	1	$ 2.338	1	$ 5.451	1	$ 2.457		$ -	$ 14.411
57	1	$ 4.164	1	$ 2.338		$ -		$ -	1	$ 4.388	$ 10.890
58	1	$ 4.164	1	$ 2.338		$ -		$ -	1	$ 4.388	$ 10.890
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61	1	$ 4.164		$ -		$ -		$ -	1	$ 4.388	$ 8.551
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65	1	$ 4.164	1	$ 2.338	1	$ 5.451		$ -		$ -	$ 11.954
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78	1	$ 4.164	1	$ 2.338		$ -		$ -	1	$ 4.388	$ 10.890
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	9	$ 37.474	8	$ 18.708	5	$ 27.257	2	$ 4.914	5	$ 21.938	$ 110.291

27 _____ 29 _____

28 DIANA KATHERINE GONZÁLEZ GUALDRON 30 GLORIA YANETH CASALLAS

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD		Código: FOR-PSS_416
			Versión: 0
			Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
			Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7509-2025**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UT - SERSOCIAL**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**
4. PERIODO	**1/05/2025** **31/05/2025**

1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE	13. SALARIO MENSUAL	N.DIAS TRABAJADOS	15. IBC	SEGURIDAD SOCIAL 16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	DIANA KATHERINE GONZALEZ GUALDRON	1100967258	Coordinador-a de Centro	001	CPS	8/04/2025	22/05/2025	Finalizacion de contrato		$5.299.020	$ 3.885.948	22	$ 1.554.379	$ -	$ -	$ -	$ 3.885.948	CAJA SOCIAL	513229-538700	25/06/2025
2	ZULAY ELIANA SANABRIA RIBEROS	1100968852	Psicóloga-o 1	002	CPS	8/04/2025	21/05/2024	Renunca		$4.541.715	$ 3.179.201	21	$ 1.271.680	$ 111.272	$ 142.428	$ 21.685	$ 2.903.816	BBVA	538367	25/06/2025
	NIXON ALVARADO	103759407		067	CPS	23/05/2025	VIGENTE		ZULAY ELIANA SA	$4.541.715	$ 1.211.124	8	$ 484.450	$ 16.148	$ 20.670	$ 3.147	$ 1.171.159	TRANSFIYA	3108195422	20/06/2025
3	ROGER ANTONIO TOBASURA ZAPATA	1098695355	Psicóloga-o 2	003	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 9 días por no		$4.541.715	$ 3.179.201	21	$ 1.271.680	$ 111.272	$ 142.428	$ 21.685	$ 2.903.816	DAVIVIENDA	538370	25/06/2025
4	ANA LUCIA RAMOS CARDENAS	68286818	Trabajadora Social 1	051	CPS	1/05/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$4.541.715	$ 4.238.934	28	$ 1.695.574	$ 197.817	$ 253.206	$ 38.551	$ 3.749.361	DAVIVIENDA	538372	25/06/2025
5	GUSTAVO ADOLFO MOTTA DIAZ	80085533	Trabajadora Social 2	005	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 7 días por no		$4.541.715	$ 3.481.982	23	$ 1.392.793	$ 133.476	$ 170.849	$ 26.012	$ 3.151.645	DAVIVIENDA	588371	25/06/2025
6	ZULEYMA IRINA GUERRERO GALITIER	52961102	Terapeuta Ocupacional 1	006	CPS	8/04/2025	VIGENTE			$4.541.715	$ 4.541.715	30	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 3.979.705	DAVIVIENDA	538373-538861	25/06/2025
7	KENY DAYANA BARRIGA FARFAN	1003912712	Terapeuta Ocupacional 2	007	CPS	8/04/2025	VIGENTE			$4.541.715	$ 4.541.715	30	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 3.979.705	BANCOLOMBIA	538374	25/06/2025
8	VACANTE		Terapeuta Ocupacional 3							$4.541.715	$ -	0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
9	STEVEN CESPEDES VILLALVA	1030674918	Educador-a Físico-a	009	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 4 días por no		$4.541.715	$ 3.936.153	26	$ 1.574.461	$ 170.567	$ 218.325	$ 33.240	$ 3.514.021	CAJA SOCIAL	538375	25/06/2025
10	ANDRES RINCON LANCHEROS	1033682566	Educador Especial	010	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 5 días por no		$4.541.715	$ 3.784.763	25	$ 1.513.905	$ 157.698	$ 201.854	$ 30.732	$ 3.394.478	CAJA SOCIAL	538376	25/06/2025
11	MARINA RUTH ALVAREZ BEDOYA	39565156	Enfermera/o Profesional	050	CPS	24/04/2025	6/05/2025	RENUNCIA		$4.541.715	$ 908.343	6	$ 363.337	$ 9.083	$ 11.627	$ 1.770	$ 885.863	POPULAR	538378	25/06/2025
	LUISA MEDINA CUCAITA	53117527	Enfermera/o Profesional	053	CPS	19/05/2025	VIGENTE		MARINA RUTH ALVAREZ	$4.541.715	$ 1.816.686	12	$ 726.674	$ 36.334	$ 46.507	$ 7.081	$ 1.726.764	TRANSFIYA	3103504309	22/06/2025
12	ERIKA DAYANA ORTIZ VELOSA	1098713004	Nutricionista	047	CPS	17/04/2025	VIGENTE			$4.541.715	$ 4.541.715	30	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 3.979.705	CAJA SOCIAL	538377	25/06/2025
13	JEIMY LUCIA BRICEÑO PRIETO	1072429660	Tecnólogo-a en alimentos o gastronoma-o	013	CPS	8/04/2025	12/05/2025	Cambio de cargo		$2.979.130	$ 1.191.652	12	$ 476.661	$ 23.833	$ 30.506	$ 4.645	$ 1.132.668	DAVIVIENDA	538379	25/06/2025
	JERALDIN MONCADA	1070606241		054	CPS	20/05/2025	VIGENTE		JEIMY LUCIA BRIC	$2.979.130	$ 1.092.348	11	$ 436.939	$ 20.026	$ 25.634	$ 3.903	$ 1.042.785	BANCOLOMBIA	533774	11/06/2025
14	OSWALDO ANTONIO ANAYA LIZ	80138500	Tallerista 1	014	CPS	8/04/2025	VIGENTE			$2.975.250	$ 2.975.250	30	$ 1.190.100	$ 148.763	$ 190.416	$ 28.991	$ 2.607.081	TRANSFIYA	3042648614	20/06/2025
15	MIGUEL ANGEL SANCHEZ COGOLLO	1069176848	Tallerista 2	015	CPS	8/04/2025	VIGENTE			$2.975.250	$ 2.975.250	30	$ 1.190.100	$ 148.763	$ 190.416	$ 28.991	$ 2.607.081	TRANSFIYA	3138657797	20/06/2025
16	JESSICA LORENA QUEVEDO FERNANDEZ	1012403248	Auxiliar de enfermería 1	026	CPS	8/04/2025	12/05/2025	Renuncia		$2.561.835	$ 1.024.734	12	$ 409.894	$ 20.495	$ 26.233	$ 3.994	$ 974.012	CAJA SOCIAL	538387	25/06/2025
17	ANYI NATALIA SANCHEZ GONZALEZ	1.073.629.709	Auxiliar de enfermería 2	044	CPS	12/04/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.561.835	$ 2.391.046	28	$ 956.418	$ 111.582	$ 142.825	$ 21.745	$ 2.114.894	BOGOTA	538381	25/06/2025
18	KATHERINE ALEXANDRA PERALTA BELTRAN	1.075.629.274	Auxiliar de enfermería 3	028	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.561.835	$ 2.391.046	28	$ 956.418	$ 111.582	$ 142.825	$ 21.745	$ 2.114.894	POPULAR	538864	25/06/2025
19	YAMILE KATHERINE SARMIENTO SANABRIA	1072960796	Auxiliar de enfermería 4	037	CPS	10/04/2025	12/05/2025	Renuncia		$2.561.835	$ 1.024.734	12	$ 409.894	$ 20.495	$ 26.233	$ 3.994	$ 974.012	CAJA SOCIAL	513210	15/05/2025
20	JUDY PAOLA RODRIGUEZ MARTINEZ	52745538	Auxiliar de enfermería 5	030	CPS	8/04/2025	23/05/2025	Renuncia		$2.561.835	$ 1.964.074	23	$ 785.629	$ 75.289	$ 96.371	$ 14.672	$ 1.777.741	COLPATRIA	538395	25/06/2025
21	YENNI GONZALEZ SANCHEZ	39575020	Auxiliar de enfermería 6	035	CPS	10/04/2025	10/05/2025	Renuncia		$2.561.835	$ 853.945	10	$ 341.578	$ 14.232	$ 18.217	$ 2.774	$ 818.721	BOGOTA	538394	25/06/2025
22	SANTIAGO ALONDO RUIZ YANIEZ	1075628910	Auxiliar de enfermería 7	042	CPS	11/04/2025	13/05/2025	Renuncia		$2.561.835	$ 1.110.129	13	$ 444.051	$ 24.053	$ 30.788	$ 4.687	$ 1.050.601	POPULAR	513221	15/05/2025
23	YEIMI PAOLA RANGEL ARENILLA.	1097092765	Auxiliar de enfermería 8	043	CPS	11/04/2025	VIGENTE			$2.561.835	$ 2.561.835	30	$ 1.024.734	$ 128.092	$ 163.957	$ 24.963	$ 2.244.823	BOGOTA	538393	16/05/2025
24	ELKIN ARMANDO LOZANO GALICIA	11206799	Auxiliar de enfermería 9	038	CPS	10/04/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.561.835	$ 2.391.046	28	$ 956.418	$ 111.582	$ 142.825	$ 21.745	$ 2.114.894	CAJA SOCIAL	533893	12/06/2025
25	YENNY MARCELA MELO TANGARIFE	1192750361	Auxiliar de enfermería 10	052	CPS	1/05/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.561.835	$ 2.391.046	28	$ 956.418	$ 111.582	$ 142.825	$ 21.745	$ 2.114.894	CAJA SOCIAL	82025061205521	12/06/2025
26	PAULA ANDREA SANCHEZ ORTIZ	1007159743	Auxiliar de enfermería 11	025	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.561.835	$ 2.391.046	28	$ 956.418	$ 111.582	$ 142.825	$ 21.745	$ 2.114.894	CAJA SOCIAL	538388	25/06/2025
27	TATIANA CARVAJAL	1075629889	Auxiliar de enfermería 12	056	CPS	1/05/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.561.835	$ 2.391.046	28	$ 956.418	$ 111.582	$ 142.825	$ 21.745	$ 2.114.894	BOGOTA	82025061205409	12/06/2025
28	MARIA FERNANDA ABREU	1007155116	Auxiliar de enfermería 13	059	CPS	6/05/2025	14/05/2025	Renuncia		$2.561.835	$ 768.551	9	$ 307.420	$ 11.528	$ 14.756	$ 2.247	$ 740.019	BANCOLOMBIA	538401	25/06/2025
	ANA MARIA RIVEROS ROMERO	1072961527		068	CPS	29/05/2025	VIGENTE			$2.561.835	$ 170.789	2	$ 68.316	$ 569	$ 729	$ 111	$ 169.380	COLPATRIA	82025061205450	12/06/2025
29	XIMENA VANEGAS	18798390	Auxiliar de enfermería 14	060	CPS	12/05/2025	VIGENTE			$2.561.835	$ 1.622.496	19	$ 648.998	$ 51.379	$ 65.765	$ 10.013	$ 1.495.339	BOGOTA	538404	25/06/2025
30	YANET CARISOSA	21016565	Auxiliar de enfermería 15	061	CPS	6/05/2025	9/05/2025	Renuncia		$2.561.835	$ 341.578	4	$ 136.631	$ 2.277	$ 2.915	$ 444	$ 335.942	DAVIVIENDA	538933	26/06/2025
	DIANA MELLISA MENDOZA	1020744704		065	CPS	13/05/2025	17/05/2025	Renuncia		$2.561.835	$ 426.973	5	$ 170.789	$ 3.558	$ 4.554	$ 693	$ 418.167	DAVIVIENDA	538400	25/06/2025
	JESSICA HENAO	107010320		069	CPS	29/05/2025	VIGENTE			$2.561.835	$ 170.789	2	$ 68.316	$ 569	$ 729	$ 111	$ 169.380	TRANSFIYA	01K9E0P1jb6UzGjR5	17/06/2025
31	ADRIANA MARCELA LOPEZ ESPITIA	1013675501	Auxiliar de enfermería 16	063	CPS	7/05/2025	24/05/2025	Renuncia		$2.561.835	$ 1.537.101	18	$ 614.840	$ 46.113	$ 59.025	$ 8.987	$ 1.422.977	COLPATRIA	82025061205486	12/06/2025
	NATALIA MORENO CARVAJAL	1075624441		066	CPS	25/05/2025	VIGENTE			$2.561.835	$ 512.367	6	$ 204.947	$ 5.124	$ 6.558	$ 999	$ 499.687	COLPATRIA	82025061205374	12/06/2025
32	ANGIE NATALIA PARRA OSPITIA	1072961527	Auxiliar de enfermería 17	032	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.561.835	$ 2.391.046	28	$ 956.418	$ 111.582	$ 142.825	$ 21.745	$ 2.114.894	BANCOLOMBIA	538380	25/06/2025
33	BRIGITH PAOLA GARAY	1072962671	Auxiliar de enfermería 18	064	CPS	10/05/2025	19/05/2025	Renuncia		$2.561.835	$ 853.945	10	$ 341.578	$ 14.232	$ 18.217	$ 2.774	$ 818.721	DAVIVIENDA	538402	25/06/2025
34	ANGUIE ALEJANDRA VERA	1007856127	Auxiliar de enfermería 19	070	CPS	13/05/2024	16/05/2025	Renuncia		$2.561.835	$ 341.578	4	$ 136.631	$ 2.277	$ 2.915	$ 444	$ 335.942			
35	FREDY ESTEBAN RATIVA HERNANDEZ	1000132440	Auxiliar de enfermería 20	049	CPS	23/04/2025	5/05/2025	Renuncia		$2.561.836	$ 426.973	5	$ 170.789	$ 3.558	$ 4.554	$ 693	$ 388.260	POPULAR	82025061205374	11/06/2025
36	JEIMY LUCIA BRICEÑO PRIETO	1072429660	Auxiliar de enfermería 21	013	CPS	20/05/2025	VIGENTE			$2.561.837	$ 939.340	11	$ 375.736	$ 17.221	$ 22.043	$ 3.356	$ 896.720	DAVIVIENDA	538379	25/06/2025
37	JENIFER YISELA RAMIREZ	1072428389	Auxiliar de enfermería 22	071	CPS	18/05/2025	VIGENTE			$2.561.838	$ 1.110.130	13	$ 444.052	$ 24.053	$ 30.788	$ 4.687	$ 1.050.602	CAJA SOCIAL	538386	25/06/2025
38	CLAUDIA PATRICIA SABOGAL RAMIREZ	1.072.962.251	Auxiliar de enfermería 23	036	CPS	9/04/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.561.835	$ 2.391.046	28	$ 956.418	$ 111.582	$ 142.825	$ 21.745	$ 2.114.894	CAJA SOCIAL	538382	25/06/2025
39	DANIEL FELIPE SAAVEDRA GUEVARA	1.072.963.192	Auxiliar de enfermería 24	027	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.561.835	$ 2.391.046	28	$ 956.418	$ 111.582	$ 142.825	$ 21.745	$ 2.114.894	BOGOTA	538383	25/06/2025
40	GINA PAOLA SANCHEZ TAMAYO	1.030.559.723	Auxiliar de enfermería 25	029	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.561.835	$ 2.391.046	28	$ 956.418	$ 111.582	$ 142.825	$ 21.745	$ 2.114.894	AV VILLAS	538385	25/06/2025
41	RUDY ROCIO RODRIGUEZ	1.007.159.379	Auxiliar de enfermería 26	039	CPS	9/04/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.561.835	$ 2.391.046	28	$ 956.418	$ 111.582	$ 142.825	$ 21.745	$ 2.114.894	BANCOLOMBIA	538389	25/06/2025
42	VACANTE		Auxiliar de enfermería 27							$2.561.835	$ -	0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
43	ANGIE MILENA TRIANA NIETO	1053835636	Designado documental	016	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 6 días por no		$2.751.905	$ 2.201.524	24	$ 880.610	$ 88.061	$ 112.718	$ 17.161	$ 1.983.584	DAVIVIENDA	538397	25/06/2025
44	JESUS LEONARDO NUMPAQUE NUMPAQUE	1049616239	Técnico Ambiental	017	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 4 días por no		$2.751.905	$ 2.384.984	26	$ 953.994	$ 103.349	$ 132.287	$ 20.141	$ 2.129.207	BBVA	538396	25/06/2025
45	JHON JARRISON RIVERA CADENA	1073629249	Servicios generales 1	018	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.442.795	$ 2.279.942	28	$ 911.977	$ 106.397	$ 136.189	$ 20.735	$ 2.036.436	AGRARIO	533463	11/06/2025
46	MARIA ALEJANDRA ARCINIEGAS BARRIOS	1000048031	Servicios generales 2	019	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.442.795	$ 2.279.942	28	$ 911.977	$ 106.397	$ 136.189	$ 20.735	$ 2.016.621	BANCOLOMBIA	533464	11/06/2025
47	GABRIELA NAZARETH ACONCHA CALVO	1070629783	Servicios generales 3	020	CPS	8/04/2025	11/05/2025	Cambio de cargo		$2.442.795	$ 895.692	11	$ 358.277	$ 16.421	$ 21.019	$ 3.200	$ 855.051	BANCOLOMBIA	533465	11/06/2025
	LUZ ANGELA RODAS	52583067		077	CPS	23/05/2025	VIGENTE		GABRIELA NAZARETH	$2.442.795	$ 651.412	8	$ 260.565	$ -	$ -	$ 1.693	$ 655.003	CONFIAR	88028	18/06/2025
48	FENER DUBAN MENDOZA LEAL	1073630162	Manipuladores de alimentos 1	021	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.442.795	$ 2.279.942	28	$ 911.977	$ 106.397	$ 136.189	$ 20.735	$ 2.016.621	BANCOLOMBIA	533466	11/06/2025
49	SILVINA LOPEZ CORREA	52259715	Manipuladores de alimentos 2	022	CPS	8/04/2025	15/05/2025	Renuncia		$2.442.795	$ 1.221.398	15	$ 488.559	$ 30.535	$ 39.085	$ 5.951	$ 1.145.827	BANCOLOMBIA	533467	11/06/2025
	GABRIELA NAZARETH ACONCHA CALVO	1070629783		020	CPS	16/05/2025	VIGENTE			$2.442.795	$ 1.221.398	15	$ 488.559	$ 30.535	$ 39.085	$ 5.951	$ 1.145.827	BANCOLOMBIA	533465	11/06/2025
50	NELSON MARROQUIN LOPEZ	17635429	Manipuladores de alimentos 3	023	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.442.795	$ 2.279.942	28	$ 911.977	$ 106.397	$ 136.189	$ 20.735	$ 2.036.436	DAVIVIENDA	533468	11/06/2025
51	LUISA CRISTINA VILLAMIL SIERRA	21018993	Manipuladores de alimentos 4	024	CPS	8/04/2025	VIGENTE	Descuento de 2 días por no		$2.442.795	$ 2.279.942	28	$ 911.977	$ 106.397	$ 136.189	$ 20.735	$ 2.036.436	DAVIVIENDA	533469	11/06/2025
											$ 115.521.659		$ 46.208.663							

34
35 GLORIA YANETH CASALLAS

34
35 JULIO FERNANDO CASTIBLANCO CASTRO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 7509 DE 2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	UT- SERSOCIAL
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	
4. PERIODO: De 01/5/2025 a 31/05/2025	

ITEM	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZON SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	Absorbentes	FG 3177	GESTAR FUTURO SAS 900.530.378-7	01/05/2025 a 31/05/2025	$ 561.000	$ 561.000	19/06/2025
						$ 561.000	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA YANETH CASALLAS

FECHA 30/06/2025

Servicio / Estrategia Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3/ Apulo Cundinamarca

ELABORADO POR:

Trabajo Social Gustavo Motta

Trabajo Social Ana Lucia Ramos Cardenas

Psicología Roger Antonio Tobasura

Psicóloga Eliana Zulai Sanabria

Educador Especial John Andrés Rincon Lancheros

Educador Físico Steven Céspedes Villalba

Nutricionista Erika Dayana Ortiz Velosa

Terapeuta Ocupacional Keivy Dayana Barriga Farfán

Terapeuta Ocupacional Zuleyma Irina Guerrero Gautier

Tallerista Oswaldo Antonio Anaya Liz

Tallerista Miguel Ángel Sanchez Cogollo

REVISADO POR:

Diana Katherine González Gualdrón - Coordinadora

Mayo 2025

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 - 59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	45	34	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	45	34	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afro descendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	8	70	1	0	0	2	0	0	0	1	3

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	3	0	3

Observaciones:

Durante el periodo reportado se recibieron 3 casos de ciudadanos quienes solicitaron acceso a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, de los cuales 2 casos no cuentan con los requisitos para ingresar a Centros Integrarte Atención Interna y/o externa, 1 validación la cual se envía el día 26 de Mayo de 2025 por situaciones del funcionamiento del servicio teniendo en cuenta la contingencia de la población por la falta de medicación para su estabilidad psíquica.

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	0	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

En el mes de Mayo, no se realizaron ajustes a ningún plan de atención de los participantes, debido a que la actualización del formato está en proceso a plan personalizado de apoyo por parte de secretaría de integración social a la espera de se nos notifique por medio formal y se nos brinde línea técnica para el debido diligenciamiento.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

1. Las actividades realizadas en este periodo de tiempo facilitaron un proceso de introspección y autodescubrimiento, permitiendo a los participantes desarrollar una mayor conciencia de sí mismos y de sus valores. Al explorar sus intereses y aspiraciones, los participantes fortalecieron su identidad y adquieren habilidades para tomar decisiones autónomas y alineadas con sus metas a largo plazo. Estos hallazgos respaldan la importancia de las experiencias vivenciales en el desarrollo de competencias socioemocionales.

2. Se implementaron actividades dirigidas a la validación del individuo y su reconocimiento como un miembro valioso dentro de su propio proceso de desarrollo. Subrayamos que el ser humano es un ser social por naturaleza, y que el reconocimiento del otro como un ser integral es fundamental para el bienestar individual y colectivo.

3. Se desarrollaron atenciones en crisis durante el mes de Mayo con el objetivo de implementar la contención verbal para prevenir todo tipo de riesgos, logrando en la mayoría de los casos mediante las habilidades de cada participante cambiar su estado emocional de ansiedad, llanto, ira entre otros por un espacio de tranquilidad para canalizar las emociones mediante un análisis situacional que permite mejorar la agitación y ansiedad sin embargo lo anterior se encuentra vinculado a la ausencia del tratamiento farmacológico siendo un factor de riesgo presentado durante el mes de Mayo en toda la unidad para la prestación del servicio.
4. Dentro del desarrollo de los procesos pedagógicos, se implementan ajustes continuos y específicos que responden tanto a las dinámicas grupales como a las necesidades individuales de los participantes. en el trabajo grupal, se han introducido estrategias didácticas enfocadas en facilitar la comprensión y fomentar la participación, para ello se usan recursos visuales como imágenes que estimulen la descripción verbal, esta metodología ha sido eficaz para evidenciar habilidades relacionadas con la expresividad, el lenguaje, la comunicación y el procesamiento de información de cada participante. Adicionalmente, se han adecuado las presentaciones de apoyo con textos grandes y contenido breve para ampliar la comprensión. otros apoyos utilizados en el trabajo colectivo, incluye la música como herramienta pedagógica para ampliar o reforzar los temas

abordados, asi como la inclusión de videos que permiten observar contenidos específicos desde una expectativa ilustrativa y dinámica.

5. En el proceso de aprendizaje, se están llevando a cabo ajustes razonables en diversos recursos como diálogos, imágenes y textos con el fin de garantizar una experiencia adaptada a las necesidades de cada persona. Estos ajustes son fundamentales para promover la comprensión y el desarrollo de habilidades cognitivas, comunicativas y de aprendizaje de cada persona, especialmente para aquellos con dificultades específicas.
6. Se realiza un proceso de identificación de áreas específicas, que requieren fortalecimiento en cada participante, este abordaje contempla aspectos disciplinares como el lenguaje, las ciencias sociales y las matemáticas, pero también tiene en cuenta los intereses personales orientados hacia la productividad económica, la formación cultural y las actividades recreativas. En el caso particular de las matemáticas, aunque se realizan sesiones colectivas, se reconoce que cada participante tiene ritmos, niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje distintos, lo cual demanda el diseño de estrategias flexibles que integren tanto el trabajo grupal como el individualizado. El área de lenguaje es abordada dentro de las clases regulares, siempre considerando los saberes previos de los participantes, como punto de partida para el avance de de los procesos de aprendizaje, lo mismo ocurre con las ciencias sociales donde predomina un enfoque vivencial y contextualizado que facilite la apropiación de los contenidos

7. Se han implementado diversas acciones para fortalecer los vínculos de los participantes con sus redes familiares y sociales para prevenir situaciones de abandono y generar procesos de corresponsabilidad. Entre las actividades realizadas destacan: Contacto constante: Comunicación activa mediante videollamadas y llamadas telefónicas (vía WhatsApp) los días martes y miércoles. Visitas programadas: Espacios de encuentro presencial los días viernes o en horarios flexibles entre semana, coordinados con previo aviso del área. Compromisos y corresponsabilidad: Firma de acuerdos con las redes familiares para garantizar su participación en el proceso. Reuniones grupales: Encuentros presenciales con referentes familiares para abordar temas relevantes. Acompañamiento externo: Seguimiento a las salidas de participantes para encuentros con otros grupos del CIACI. Atención integral: Recepción de visitas, orientaciones en salud y talleres grupales dirigidos tanto a los participantes para favorecer el proyecto de vida, comunicación asertiva y escucha activa. Y también como a sus redes de apoyo aspectos relacionados con la comunicación.

8. El programa ha trabajado sobre despertar motivación en los participantes por seguir explorando estas competencias, brindándoles recursos concretos que pueden seguir utilizando de manera independiente o con apoyos mínimos. Los próximos pasos deberán enfocarse en profundizar estos aprendizajes, ampliando gradualmente su complejidad y aplicabilidad en situaciones reales, siempre desde un enfoque centrado en la persona y sus ritmos individuales.

9. Estrategias de intervención social centradas en el desarrollo de competencias sociales clave para la autonomía personal, la gestión de la vida diaria y el establecimiento de relaciones interpersonales satisfactorias. Se busca promover el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, la organización de la vida cotidiana y la construcción de vínculos sociales significativos.

10. Se implementaron actividades dirigidas a fortalecer las habilidades de comunicación y trabajo en equipo de los participantes. A través de estrategias de cohesión grupal, comunicación asertiva y observación, se busca promover un ambiente de colaboración y respeto mutuo.

11. Durante el periodo correspondiente al mes de mayo se continúa caracterización de la población, mientras se llevan a cabo las actividades enfocadas en el autocuidado, enfatizando la rutina de afeitado mediante supervisión y apoyo con modelado por parte de las auxiliares de enfermería. Asimismo, se promueve el desarrollo de habilidades esenciales en el desempeño de actividades de la vida diaria básicas, como el cepillado de dientes, evidenciando una mayor motivación para su ejecución. Del mismo modo, se refuerza la importancia del cambio frecuente de prendas y una adecuada presentación personal donde se realizan diversas actividades que involucran peinado, arreglo de uñas, mostrando progresos en el uso de vestimenta acorde al contexto.

12. De la misma forma se continúa trabajando con respecto al establecimiento de rutinas a nivel de actividades de la vida diaria y actividades de la vida diaria instrumentales a nivel individual y grupal relacionadas con la organización y limpieza de las habitaciones, tendido de camas, organización de lockers, lavado de algunas prendas de vestir.

13. En relación a las actividades productivas durante este mes se han impulsado algunos participantes a comercializar los productos que ya manejaban antes de su ingreso al centro tales como manillas en hilo o lana, anillos y manillas en mostacilla, incienso y bolsas de basura, de la misma manera hay algunos participantes que han sido identificados con determinadas habilidades para realizar actividades relacionadas con manipulación de alimentos y limpieza dentro del centro.

14. En los talleres ocupacionales se ha logrado integrar la creatividad con habilidades prácticas. Actividades como la elaboración de manillas por medio de tejidos y nudos, las cuales han servido para comercializar y generar sus propios ingresos, han fortalecido las destrezas técnicas y el trabajo en equipo. Esto no solo promueve una mejor comunicación, sino que también ha fomentado el desarrollo de la capacidad de adaptarse a diferentes roles y entornos, delegar tareas y tomar decisiones en conjunto. Estas actividades han permitido que los participantes experimenten la importancia de un ambiente cooperativo, lo cual es clave en cualquier entorno laboral y para su vida diaria.

15. En los talleres de expresión artística y cultural, los participantes trabajan en proyectos individuales y en grupo. Realizaron participación en música y expresión corporal con apoyo verbal y visual desde técnicas y herramientas vinculadas a la creación artística. Lo anterior, con el fin de mejorar sus habilidades de percepción, representación de imágenes, motricidad fina, reconocimiento cultural, capacidad de crear y uso de nuevas materialidades. Además, se promueve la reflexión sobre las artes como medio de comunicación y expresión, permitiendo a los participantes obtener más confianza en sus capacidades.

16. Las actividades estuvieron orientadas a mantener y/o potenciar la capacidad de los participantes para realizar de manera independiente las Actividades de la Vida Diaria (AVD), tales como vestirse, alimentarse, asearse y desplazarse. Para ello, se implementan ejercicios terapéuticos diseñados específicamente para preservar y mejorar aspectos clave como la movilidad articular, los patrones

de movimiento, la propiocepción, la fuerza muscular y la flexibilidad. Estos ejercicios favorecen la optimización de las habilidades necesarias para ejecutar con autonomía las tareas cotidianas. Al centrarse en las AVD, los ejercicios terapéuticos permiten que los participantes mantengan o recuperen su capacidad para realizar actividades fundamentales de forma segura y eficiente. A través de una intervención progresiva y personalizada, se buscan mejorar las capacidades físicas esenciales, como el equilibrio y la coordinación, lo cual es crucial para la realización de las tareas diarias sin ayuda externa. De esta manera, se promueve la autonomía de cada participante, mejorando su calidad de vida y fomentando un mayor bienestar en su vida cotidiana.

17. Se realizan predeportivos en varias disciplinas deportivas (ultímate, handball, fútbol sala y voleibol) trabajados a partir de patrones básicos de movimiento y movimientos coordinación, buscando contribuir al desarrollo de actividades locomotoras estructuradas y semiestructuradas

18. Las habilidades motoras básicas se continúan manteniendo, entre ellas se resalta la coordinación, salto, equilibrio, velocidad y fuerza, lo cual se logra con actividades por sorteo de circuitos motores de obstáculos.

19. En el mes de mayo se continuó con el desarrollo del tamizaje nutricional a la totalidad de la población, momento durante el cual también se realizó retroalimentación a los participantes frente a los avances en su estado nutricional, recomendaciones.

INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	263	114

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

1. Se realizaron designaciones de responsabilidades por cada área profesional para iniciar proceso de gestión en el ámbito de la salud de cada participante.
2. Se realiza diagnóstico de faltantes en los tratamientos farmacológicos de cada uno de los participantes en cuanto el tema de salud.
3. Se realiza solicitud ante la NUEVA EPS con el objetivo de ejecutar unificación de red institucional de atención por parte de los participantes.
4. Atenciones diarias en acciones preventivas.

5. Se realizaron 14 atenciones por la especialidad de Psiquiatria con asistencia presencial, obteniendo formulación médica vigente, con su respectiva radicación pendiente por entrega el día 27 de Mayo de 2025.

6. Acorde a la contingencia presentada por ausencia de citas médicas y tratamientos farmacológicos pendientes, fue necesario el traslado masivo de participantes al servicio de urgencias con el objetivo de garantizar su estabilidad psíquica y prevenir todo tipo de riesgos he autoagresión y heteroagresión.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

1. En el mes de mayo de 2025, se llevó a cabo la elaboración, ajuste, socialización y publicación de la Minuta Derivada la totalidad del talento humano del Centro Integrarte de Atención Interna Grupo 3, con los ajustes pertinentes a los planes dietarios de todos los participantes con requerimientos especiales. Así mismo, se brindaron recomendaciones de Alimentación Saludable con aumento del consumo de frutas y verduras en porción, eliminación de productos procesados ricos en sodio, grasas y azúcares, aumento de la hidratación con actividad física con movimientos acordes a sus capacidades.

2. Diligenciamiento de los formatos de la etapa de planificación Alimentaria y Nutricional y su implementación en el servicios sociales, mediante la derivación dietaria, conforme al ciclo de menús establecido por la SDIS y siguiendo las características alimentarias asociadas.

3. Se da inicio a las actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC) con el talento humano, participantes del CIAI 3 y referentes familiares en temáticas relacionados a la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, huertas comunitarias y agricultura urbana y promoción de prácticas de alimentación, nutrición y actividad física con el diligenciamiento de los documentos asociados.}

4. Se realiza gestión,seguimiento y articulación del concepto sanitario por parte de la autoridad sanitaria del Municipio de Apulo- Cundinamarca y acciones correctivas inmediatas.

5. Diligenciamiento de los formatos de la etapa de Abastecimiento y Entrega de apoyos alimentarios y su implementación en el servicios sociales y los documentos establecidos por la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS).

6. Diligenciamiento, supervisión y acompañamiento de las acciones iniciales en el proceso de Vigilancia Nutricional con la toma de datos antropométricos (peso y talla) para la clasificación nutricional de los participantes y el diligenciamiento de la matriz mensual a los 79 participantes activos en el servicio social.

7. Observación y acompañamiento en la distribución y consumo de los alimentos en los diferentes tiempos de comida establecidos establecidos en la Minuta Patrón para CIAI 3 con aceptabilidad a las preparaciones y ajustes de las mismas por inapetencia alimentaria.

8. Se participa en los fortalecimientos programadas por la referente técnica del Componente de Alimentación, Nutrición y Componente de Salubridad.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	21	0	0	1
TOTAL	21	0	0	1

Observaciones.

Durante este periodo se realizó una totalidad de intervenciones familiares y sociales: 21, en éstos espacios se identifican factores protectores en cada encuentro y espacio.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	Fomentar la corresponsabilidad con los referentes familiares para prevenir el abandono de nuestros participantes. Se orientó en el diálogo para mayor comprensión de la importancia que tienen en el proceso de acompañamiento y seguimiento.	Socialización, Entrega y seguimiento de Ficha Técnica de Actividades para Hacer en casa.	0	18
		TOTAL		1

Observaciones.

Durante este periodo se realizaron 18 actas de corresponsabilidad conjuntamente con las redes de apoyo familiar orientando la lectura de los formatos y aplicándolos para mayor comprensión. Las familias se retoman en espacios de visitas o en espacios de intervención grupal. Aprovechando espacios como la socialización del anexo técnico con familiares como parte de la intervención requerida.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

Observaciones.

NA

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES (*Aplica para Bogotá te cuida en casa y Cuidado de Ti).*

18	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	1 Temática abordada	0 Resultados	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
SERVICIO 18			1	0	No Aplica
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	1	18	Socialización del anexo técnico a familias	Socializar a los referentes familiares conjuntamente con los referentes técnicos, el anexo para mayor comprensión.	Participación de los referentes familiares en el espacio asignado en Bogota generando una buena participación

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A *(Aplica para los servicios de atención externa, Estrategia Territorial y Bogotá te cuida).*

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No Aplica	No Aplica	No Aplica

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	2	1	0	SENA, Enlace de educación del municipio de apulo, Estudiantes grado 11 Colegio Antonio Nariño.
RECREATIVO	0	0	0	No aplica

CULTURAL	0	1	0	Centro de vida sensorial del municipio de Apulo
DEPORTIVO	0	0	0	No aplica
PRODUCTIVO	0	0	0	No aplica
TOTAL	2	2	0	No aplica

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

ENTORNO EDUCATIVO: Se realiza registro de articulación con la secretaria general y de gobierno de Apulo area de educación a través de la persona encargada de ser el enlace educativo del municipio. Se realiza articulación con el SENA para la vinculación de los participantes a cursos cortos de manera presencial en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3 y se sigue revisando el tema de estudios técnicos o tecnológicos de manera virtual con la misma entidad.

ENTORNO RECREATIVO: Ninguno

ENTORNO CULTURAL: Se realiza registro de articulación con Centro de Vida sensorial del municipio de Apulo a través de la persona encargada de este centro y de coordinar las actividades que allí se realizan, para vinculación de las personas con discapacidad del municipio y del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3 en actividades de arte, teatro, danza, música entre otras.

ENTORNO DEPORTIVO: Ninguno

ENTORNO PRODUCTIVO: Algunos participantes que ya comercializan productos salen los fines de semana a vender aquellos productos que ya han vendido o elaborado previamente, tales como manillas en hilo o lana, manillas o anillos en mostacilla, bolsas de basura e incienso.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Se logra realizar la caracterización integral de la población del centro, identificando el nivel de autonomía e independencia de cada participante en el manejo del kit de aseo, así como en la ejecución de las Actividades de la Vida Diaria (AVD) y Actividades Instrumentales de la Vida Diaria (AIVD), lo que permite establecer un punto de partida para la planificación de estrategias terapéuticas personalizadas.
- Se ha logrado establecer rutinas de organización del entorno cotidiano con una parte significativa de los participantes del centro, quienes actualmente demuestran un alto grado de independencia en esta área. A través del acompañamiento terapéutico, la orientación constante y la repetición estructurada de actividades, los participantes han incorporado hábitos de orden y limpieza que favorecen su autonomía funcional. Esta adquisición de rutinas no solo mejora su calidad de vida dentro del centro, sino que también les prepara para asumir responsabilidades en otros contextos, incluyendo el hogar y posibles entornos laborales. La capacidad de organizar sus pertenencias,

clasificar objetos, mantener sus espacios limpios y seguir secuencias lógicas de acción refleja un avance significativo en sus procesos de desarrollo personal y social.

- Se logró consolidar exitosamente la inclusión laboral intramural dentro de la institución, vinculando a una de las participantes en el área de servicios generales. Esta estrategia permitió desarrollar habilidades laborales en un entorno seguro, estructurado y supervisado, adaptado a sus capacidades y necesidades individuales.
- Se logró concretar la vinculación de dos participantes en los talleres protegidos, específicamente en el área de cocina, como parte del proceso de preparación para la inclusión laboral. Esta incorporación representa un avance significativo en la adquisición y fortalecimiento de competencias laborales en un entorno terapéutico y supervisado, que permite a los usuarios desarrollar habilidades técnicas, mejorar su autonomía funcional y potenciar su autoestima. El taller protegido en cocina ofrece un espacio seguro y estructurado, donde los participantes pueden practicar tareas específicas relacionadas con la preparación de alimentos, manejo de utensilios y cumplimiento de normas de higiene y seguridad, todo ello bajo una supervisión constante que garantiza un aprendizaje adecuado y adaptado a sus capacidades.
- Se logró establecer una articulación efectiva con el Centro de Vida Sensorial del municipio de Apulo, con el propósito de facilitar la invitación y vinculación de la población atendida en el CIAI grupo 3 a las actividades culturales organizadas por la comunidad local. Esta colaboración representa un avance importante en la promoción de la inclusión social y la participación comunitaria de personas con necesidades especiales. Mediante esta alianza, se busca fomentar el acceso equitativo a espacios recreativos, artísticos y culturales, contribuyendo así al bienestar emocional, social y cognitivo de los usuarios.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Considerando la limitada disponibilidad de medicamentos, se ha evidenciado un impacto negativo en el progreso terapéutico de los participantes, manifestándose en retrasos significativos en sus procesos. Esta situación ha provocado que algunos participantes experimenten un deterioro en su estado de salud, requiriendo incluso hospitalización para estabilizar su condición. Asimismo, la falta de acceso oportuno a los medicamentos necesarios afecta directamente la autonomía funcional de los participantes, dificultando su capacidad para realizar actividades básicas de la vida diaria (AVD), como el autocuidado personal, y actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD), que incluyen tareas más complejas necesarias para una vida independiente. Este impacto se extiende también a su desempeño en ámbitos productivos y laborales, limitando su inclusión social y oportunidades de participación en el entorno comunitario y laboral, lo que puede contribuir a un aumento en la dependencia y reducción de la calidad de vida, pasando a ser participantes asistidos en gran parte de sus actividades.

- Otra dificultad significativa que se ha evidenciado es la carencia de materiales e implementos necesarios para el desarrollo óptimo de los proyectos productivos, así como de los talleres prevocacionales y protegidos que se llevan a cabo dentro de las instalaciones. Esta limitación repercute de manera directa en la calidad y eficacia de las intervenciones terapéuticas, impidiendo que los participantes puedan desarrollar plenamente sus habilidades y competencias funcionales. La ausencia de recursos adecuados dificulta la práctica y el aprendizaje de destrezas laborales y sociales fundamentales, que son esenciales para promover la autonomía, la inclusión social y la reintegración laboral de los usuarios. Además, esta situación genera frustración y desmotivación en los participantes, lo que puede afectar negativamente su compromiso y progreso dentro del proceso terapéutico.

- Los cambios climáticos aún continúan siendo una barrera significativa para desarrollar actividades deportivas, lúdicas y recreativas de manera constante y planificada. Las lluvias frecuentes y las altas temperaturas, entre otras condiciones adversas, afectan directamente la programación y ejecución de estas actividades, especialmente cuando se realizan en espacios abiertos o con infraestructura limitada. Esta situación no solo interfiere con la continuidad de las rutinas establecidas, sino que también influye en la motivación y participación activa de los participantes, ya que deben ajustarse constantemente a cambios de último momento.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Como proyección para fortalecer el desarrollo de habilidades técnicas y la inclusión laboral de los participantes, se plantea la implementación de procesos educativos en colaboración con el SENA. Se contempla iniciar la formación de técnicos y tecnólogos a través de modalidades remotas, lo cual permitirá garantizar la continuidad educativa a pesar de las limitaciones geográficas o de cobertura.
- Simultáneamente, se promoverán cursos presenciales complementarios que faciliten la adquisición de competencias prácticas y el fortalecimiento de habilidades específicas necesarias para el desempeño laboral. Esta modalidad híbrida tiene como objetivo optimizar el aprendizaje, combinando la flexibilidad del entorno virtual con la interacción directa y supervisada en espacios físicos.
- Se plantea iniciar y consolidar procesos de inclusión laboral en modalidades extramurales, que permitan a los usuarios integrarse progresivamente al entorno laboral real fuera de las instalaciones. Esta estrategia busca fomentar la adquisición de competencias laborales en contextos auténticos, facilitando la transferencia de habilidades y promoviendo la independencia funcional. Teniendo en cuenta esta proyección de inclusión extramural, se pretende también incentivar a las empresas y entidades donde se realicen vinculaciones laborales de personas con discapacidad, destacando los beneficios que esta práctica puede generar para dichas organizaciones. Entre estos beneficios se incluyen el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial, el acceso a incentivos legales y económicos, la diversidad e inclusión dentro del equipo de trabajo, y la mejora del clima laboral, factores que contribuyen a un ambiente más equitativo y productivo.
- Se proyecta aumentar y optimizar la participación en procesos de inclusión intramurales, mediante actividades laborales y productivas supervisadas dentro del entorno institucional, en las cuales los participantes contarán con contrato laboral directamente con la institución. Esta modalidad permitirá fortalecer habilidades específicas, mejorar la autoestima y preparar a los usuarios para una transición exitosa hacia entornos laborales externos.
- Se proyecta iniciar y consolidar la ejecución de los diferentes talleres existentes —protegidos, pre-vocacionales y productivos— como componentes esenciales del proceso terapéutico de los participantes. Estos talleres estarán orientados a promover el desarrollo y fortalecimiento de habilidades funcionales, sociales y laborales, facilitando la autonomía y la inclusión social. Para garantizar el éxito y la continuidad de estos procesos, se contempla asegurar la provisión adecuada y oportuna de materiales e implementos necesarios. Este suministro será fundamental para mantener la calidad y efectividad de las actividades, permitiendo a los participantes realizar prácticas constantes que favorezcan un aprendizaje significativo y sostenido. Los talleres protegidos ofrecerán un espacio seguro y estructurado que facilite la consolidación de destrezas bajo supervisión directa, promoviendo la confianza y la autoestima. Los talleres prevocacionales estarán enfocados en la preparación inicial, identificando intereses y capacidades, y facilitando una adecuada orientación vocacional. Finalmente, los talleres productivos permitirán aplicar

habilidades en contextos reales, generando oportunidades de desarrollo económico y fortaleciendo el sentido de logro y pertenencia.

- Se proyecta disminuir progresivamente la demanda asistencial que requieren los participantes en relación con las actividades básicas de la vida diaria (AVD) y las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD). Este objetivo se enfoca en promover la autonomía e independencia, favoreciendo que los participantes desarrollen y fortalezcan sus capacidades para realizar dichas actividades de manera más autónoma y segura en entornos inclusivos.